

NESTOR CRUZ

2 EPU GUYANA

Delegación de Nicaragua

12

Señor Presidente,

Nicaragua da la bienvenida a la Delegación de Guyana y le agradece por la presentación de su segundo informe de derechos humanos en el marco del EPU.

En esta ocasión destacamos el compromiso asumido por el Gobierno en la lucha contra la discriminación hacia grupos minoritarios, pueblos indígenas, mujeres y niños. Celebramos que se esté dando una mayor participación de la mujer en la administración pública y que las leyes relativas a la violencia doméstica hayan sido reformadas. También deseamos destacar los progresos en materia de educación y salud, los cuales están dirigidos entre otros objetivos, a eliminar la disparidad de género.

En línea con estos logros, Nicaragua quisiera recomendar a Guyana:

1. Continuar armonizando su marco jurídico relacionado a la mujer y la niñez con el CEDAW y la Convención sobre los Derechos del Niño, respectivamente.
2. Continuar haciendo esfuerzo para la pronta adopción de la Ley sobre Justicia Juvenil.
3. Continuar promoviendo la participación de la mujer en las esferas sociales, económicas y políticas que contribuya al desarrollo del país.

Muchas gracias